



**COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POLICIA VIAL DEL
MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA.**



ASUNTO. - se hacen públicos resultados.

**ELEMENTOS ADSCRITOS A LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD
PUBLICA Y POLICIA VIAL DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA.
PRESENTE.**

En atención a lo establecido en el artículo 33 fracción IX del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para la Dirección general de Seguridad Publica y Policía Vial del Municipio de Manzanillo, se hace pública la lista de resultados emitida por el Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial, misma que, formo parte de los criterios de evaluación para determinar los ascensos en proceso de “PROMOCION 2021”.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

Manzanillo, Colima; a los 25 días del mes de agosto del año 2021.

MTRA. MARTHA MARIA ZEPEDA DEL TORO

Actuando en suplencia de la titular de la comisión del servicio profesional de Carrera, Honor y Justicia de la Dirección General de Seguridad Publica y Policía Vial del Municipio de Manzanillo, Colima.